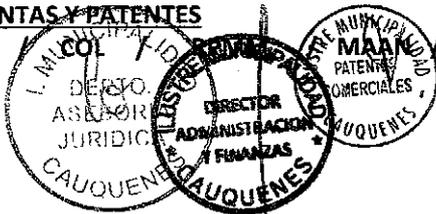


REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
RENTAS Y PATENTES



NCRD / IAV



maan.º

DECRETO EXENTO Nº 3781

CAUQUENES, 22 SET. 2021

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

1. Informe N° 744 de fecha 02 de Septiembre de 2021 de inspector municipal, que constata en terreno que doña VIVIANA PARRA RIVAS RUT: [REDACTED] no ejerce la actividad comercial de Jardín Infantil, en calle Antonio Varas N° 302, comuna de Cauquenes;

2. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

3. Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y;

**CONSIDERANDO:**

- Que la Municipalidad de Cauquenes ha adoptado el sistema tributario para la contabilización del rol de patentes municipales, definiendo el rol anual para el periodo comprendido entre el mes de julio de un año, hasta junio del año siguiente;
- La necesidad de regularizar administrativamente y contablemente el Rol de Patentes Municipales de la Comuna de Cauquenes;
- Que doña VIVIANA PARRA RIVAS RUT: [REDACTED] no ejerce efectivamente la actividad comercial de Jardín Infantil desde el 1° semestre de 2020;

**D E C R E T O :**

1.- **DECLARESE** que la actividad gravada con Patente comercial Rol N° 201683, a nombre de VIVIANA PARRA RIVAS RUT [REDACTED], no se ejerce efectivamente desde el 1° Semestre del año 2020, según rol de patentes.

2.- **CASTIGUESE:** de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores correspondientes entre el 1° semestre de 2020 al 1° semestre 2021 que asciende a la suma de \$ 177.262 de acuerdo al siguiente detalle:

- El valor correspondiente al 1° semestre del 2020 que asciende a la suma de \$ 58.083 de los cuales \$ 25.186 corresponden a contribución de patente, \$ 17.800 a derecho de aseo y \$ 15.097 a propaganda.
- El valor correspondiente al 2° semestre de 2020 y el primer semestre de 2021 que asciende a \$ 119.179 de los cuales \$ 51.438 corresponden a contribución de patente y \$ 36.800 a derecho de aseo y \$ 30.941 a propaganda

3.- **ELIMINESE**, del Rol de patentes el giro "Jardín Infantil", ROL: 201683, ubicado en calle Antonio Varas N° 302, Comuna de Cauquenes. A contar de 1° Semestre de 2020.-

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



*[Firma]*  
SECRETARÍA MUNICIPAL



*[Firma]*  
ALCALDESA

**DISTRIBUCIÓN:**

- ✓ Interesado (Contribuyente)
- ✓ Oficina de Partes
- ✓ Asesoría Jurídica

Finanzas  
Archivo Patentes Comerciales  
Contabilidad